



En nombre de la Republica de México y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm..... del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja..... se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: LA SUSCRITA IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA.*-

JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE:

C O N S T A R

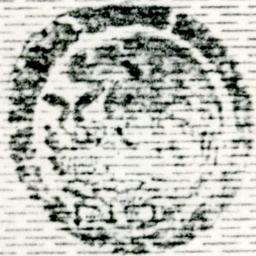
Que por haberse quemado y extraviado algunos libros de esta Oficialia a mi cargo entre ellos el del año de 1890 donde se encontraba asentado el nacimiento de; FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ, que nacio el dia 9 de Marzo de 1890, en Ticuman perteneciente a esta Jurisdicción, hijo Legitimo de los señores Apolinar Anzures y Maria Gutierrez, originarios y vecinos de Ticuman Municipio de Tlaltizapán Estado de Morelos.-

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE LA PRESENTE INEXISTENCIA DE DATOS REGISTRALES PARA LOS USOS * LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

Tlaltizapán Mor., 4 de Mayo de 1983.

C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL

IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA.



OFICINA DEL REGISTRO CIVIL No. 17
TLALTIZAPAN, MOR.

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

No 550191

VALOR \$ 7.50
Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

Benigno Abundez Chavez.
Gral. de Brigada.
del Ejercito.
Mexicano.

en situación de retiro por haber llegado a la edad limite.

C E R T I F I C A .

que el Sr. Francisco Anzures Gutierrez, pertenecio a la misma división del Ejercito, el cual ingreso a la revolución con fecha 27 de Enero de 1913, en el pueblo de Tlaltizapam, Mór.

A las ordenes directas del Sr. Gral. de División Emiliano Zapata - habiendo participado de cabo a teniente de caballeria en los siguientes.

HECHOS DE ARMAS.

Año de 1913.

Febrero 1/0.- combate en Cerdejo, Mór.
Abril 6.- combate en Jojutla, Mór.
Abril 7.- tiroteo en la Estación de Pastor, Mór.
Abril 19 y 21.- sitio y toma de la Plaza de Jonacatepec, Mór.
Julio 12.- tiroteo en la Hda. de Santa Clara, Mór.
Julio 20.- tiroteo en Tepalcingo, Mór.

Año de 1914.

Mayo 17.- combate en la Hda. de Zacatepec, Mór.
Mayo 19.- combate y toma de la Hda. de Zacatepec, Mór.
Julio 6.- combate en la Estación del "PARQUE", Mór.
Agosto 16.- toma de la Plaza de Cuernavaca, Mór.

Año de 1915.

Septiembre 15.- sitio y toma de la Plaza de Chalco, Edo. de Méx.

Año de 1916.

Mayo 13.- combate en la Hda. de San Nicolas, Mór.
Junio 3.- combate en los Llanos de Solis, Mór.

Año de 1917.

Enero 13.- Ataque a la Plaza de Yautepac, Mór.

se separó con fecha 5 de Enero del año de 1917, por haberse enfermado de la vista, y se quedo radicado en el Pueblo de Timimilcingo, Mór.

Sus ascensos de grados le fueron conferidos por el Cuartel General, en las fechas siguientes.

El 5 de Junio de 1913.....	Cabo de Cab.
El 2 de Enero de 1914.....	Sargento, 2/do. "
El 22 de Noviembre de 1915...	Sargento. 1/ro. "
El 8 de Agosto de 1916.....	Sub-teniente. "
El 29 de Noviembre de 1916...	Teniente. de "

Asolicitud del interesado para los usos legales que a sus derechos convengan.-expido el presente a los veinte y cinco dias del mes de Noviembre del año de mil novecientos cincuenta y cinco en la ciudad de Cuautla, Mór.

Gral. de Brigada.

Benigno Abundez Chavez.

Zeferino Ortega Mendoza General de Brigada del Extinto Ejército Libertador del Sur, y Centro de la República, Actualmente PRESIDENTE DEL FRENTE ZAPATISTA EN EL ESTADO DE MORELOS, Reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución de conformidad con lo prevenido en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares:-

C E R T I F I C A.

Que el C. Ex. Teniente de Caballería FRANCISCO AZURES GUTIERREZ, ingreso al Ejército Libertador del Sur, Comandado por el C. General de División Don Emiliano Zapata, el día 27 del mes de enero del año de 1913, en el pueblo de Tlaltizapán, del Estado de Morelos, a las Ordenes directas del C. General de División Don Emiliano Zapata, y en lo que a mi consta, tomo parte en los siguientes hechos de Armas:-

AÑO DE 1914.

El 17 de Mayo Toma de la Hacienda de Zapatepec, Estado de Morelos.
El 20 de Mayo Toma de la Hacienda de TREINTA, Estado de Morelos.
El 6 de Junio Combate en la Estación del Parque, Estado de Morelos.
El 16 de Agosto Toma de la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

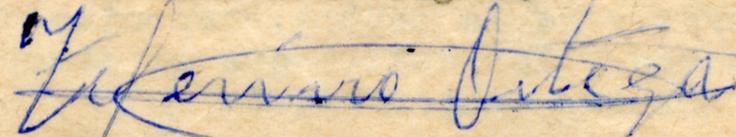
Sus Ascensos los obtubo en las siguientes fechas.

El 5 de Junio de 1913, Ascendio a Cabo.
El 2 de Enero de 1914. Ascendio a Sargento 2/o.
El 22 de Noviembre 1915. Ascendio a Sargento 1/o.
El 8 de Agosto de 1916. Ascendio a Sub-Teniente.
El 29 de Noviembre 1916. Ascendio a Teniente.

Es de mi deber hacer constar que el mencionado Oficial FRANCISCO-AZURES GUTIERREZ, fué cumplido y obediente, respetuoso y honrrado en todas las comisiones que se le encomendarón, se le concedio licencia para separarse de las Armas por haberse enfermado de la Vista, el 5 del mes de enero del año de 1917.

A petición del interesado y para los usos que enderecho le correspondán le expido el presente en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, -- a los 25 días del mes de Septiembre del año de 1963.

El General de Brigada.



Zeferino Ortega Mendoza.





XXXXXXXXXX
XXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
**LEGION DE HONOR
MEXICANA.**

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1271.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8621.-

ASUNTO:- E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.

- EMPLEO:-** Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
- NOMBRE:-** FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.-
- EDAD:-** Clínica Probable de 79 años.-Según Certificado Médico expedido por dos facultativos del Servicio Asistencial de esta Secretaría.-Folio No. 8 de su Expediente de la C.P.V.-
- ORIGINARIO DE:-** Ticumán, Mor.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comisión Pro Veteranos.-Folio No. 1 de su Exp.respectivo.
- CERTIFICANTES:-** Los Veteranos de la Revolución, CC.BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA.- Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-
- PROCEDENCIA:-** ZAPATISTA.-Folio No. 13 de su Expediente de la C.P.V.-
- INGRESO:-** Lo efectuó el 27 de enero de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes directas del hoy-extinto General EMILIANO ZAPATA.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-
- VETERANO DE LA REVOLUCION:-** Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 12 de agosto de 1971.- Folio No. 17 de su Expediente de la C.P.V.-
- HECHOS DE ARMAS:-** Tomó participación en varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales huertistas, en el Estado de Morelos, durante el año de 1914.-Folios Nos. 2 y 3 de su Exp.C.P.V.
- GRADOS:-** NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
- SITUACION:-** Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios, hasta el 5 de enero de 1917, fecha en que causó baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarlos los certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A la Hoja Núm.2.--

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OPNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VETS. DE LA REV.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	8568.
EXPEDIENTE	T-8736.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como veterano de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.

México, D. F., a 12 de agosto de 1971.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ de 78 años de edad, fechada el 25 de noviembre de 1956, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 27 de enero de 1913, - en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, que era a las órdenes del hoy extinto General EMILIANO ZAPATA, en las que permaneció hasta el 5 de enero de 1917. en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista, en el Estado de Morelos durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los veteranos de la revolución CC. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

A la hoja dos

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS.
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VETS. DE LA REV.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	8568.
EXPEDIENTE	T-8736.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.

O P I N I O N : -

Se reconozca oficialmente como Veterano de la revolución al C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA COM.

Arnulfo Hernandez Velasco
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

APROBADO.
EL GRAL. BRIG. DEM. JEFE DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/ys.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VETS. DE LA REV.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	8568.
EXPEDIENTE	T-8736.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 13 de agosto de 1971.

C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.
Domicilio Conocido.
Tlaximilcingo, MOR.

Con fecha 12 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. JEFE DE LA OFNA.

[Firma]
MANUEL HERRERA VEGA.
(249529).

C.c.p. el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/ys.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.T.A

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FOR. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION COL. PRO. VETS. DE LA REV.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 8568.
EXPEDIENTE T-8736.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 13 de agosto de 1971.

C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.
Domicilio Conocido.
Tlaximilcingo, MOR.

Con fecha 12 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. JEFE DE LA OFNA.

RAMON HERRERA VEGA.
(249529).

c.c.p. el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

ANV/ys.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORA. E HOJAS DE CERVS.	
SECCION	COL. PRO. VETS. DE LA REV.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	8568.
EXPEDIENTE	T-8736.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 13 de agosto de 1971.

C. FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ.
Domicilio Conocido.
Tlaximilcingo, MOR.

Con fecha 12 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. JEFE DE LA OFNA.

[Firma]
RANIEL HERRERA VEGA.
(249529).

C.c.p. el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE:
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/ys.

CRED. 5

7001



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur

EXP. 227

La presente acredita al C.

FRANCISCO ANZURES GUTIERREZ



cuyo retrato aparece al margen, como Veterano de la Revolución, de origen Zapatista, pensionado por este Instituto.

Cuernavaca, Mor., a 29 de AGOSTO de 19 88

C. Mateo Zapata P.

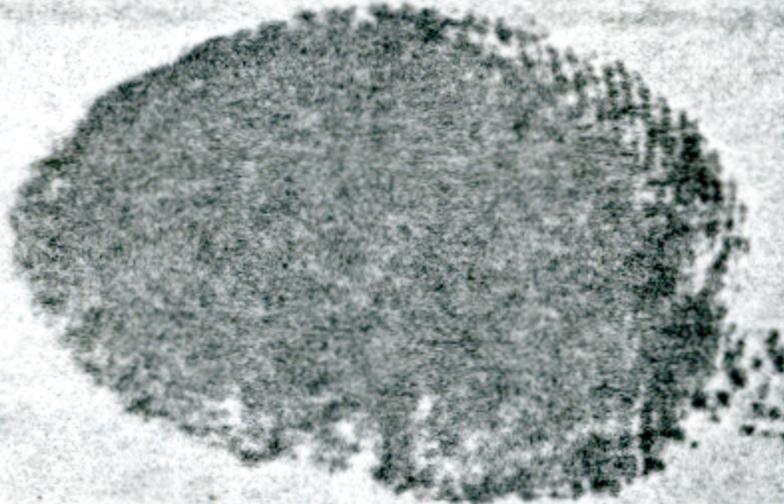
J. Jose Astigarraga

El Presidente del Instituto

El Oficial Mayor

C. MATEO ZAPATA P.

LIC. J. JOSE ASTIGARRAGA



FIRMA DEL INTERESADO

A quien corresponda.
Sr. Cura Parroco de la Iglesia.
de Tlaltizapam, Mór.
Estado de Morelos Rubrica.
de México.

Hace constar que habiendo hecho una búsqueda en los archivos Parroquiales, no se encontraron libros de Bautizo del siglo pasado.

Y por esa causa no fue posible expedir, la copia --- certificada, de la partida de Nacimiento ni de Bautizo,

Del señor.-Francisco Anzures Gutierrez, de la edad de - 66 años, quien según dicho de varias personas, nació con fecha --- 9 de MARZO de 1890, en el Pueblo de Ticúman, Mór.-

siendo registrado con fecha 15 de Marzo del años de ---- 1890, en el Pueblo de Tlaltizapam, Mór.- y bautizado con fecha 28- de Abril de el mismo año y en el mismo Pueblo.

siendo hijo legitimo del señor.- Policarpo Anzures, y de - la señora.- Geronima Gutierrez originarios de Ticúman, Mór. ya fi- nados.

sus padrinos fueron el señor.- Lucio Aguilar y la señora- Porfiria Hernandez, originarios de Ticúman, Mór. ya finados.

Testifican los testigos que fue registrado y bautizado - el señor.- Francisco Anzures Gutierrez, en Tlaltizapam, Mór.

Los testigos son vecinos y originarios de Tlaltizapam, -- Morelos, y aptos para testificar lo siguiente.

PROTESTAN EN DECIR VERDAD:

- 1/o.-Bajo protesta de ley dirán los testigos, que presentaré día y hora, que se me señalen sus generales si no les tocan las de ley.
- 2/o.-que si conocen al señor.-Francisco Anzures Gutierrez, sí.
- 3/o.-si si conocieron al señor.-Policarpo Anzures, así como a la -- a señora.-Geronima Gutierrez, sí.
- 4/o.-si saben y les consta que estas personas, fueron sus papás, sí.
- 5/o.-si saben y les consta que nació, el 9 de Marzo de 1890, sí.
- 6/o.-si saben y les consta que nació, en Ticúman, Mór. sí.
- 7/o.-si saben y les consta que en Tlaltizapam. Mór. fue registrado, sí
- 8/o.-si saben y les consta que si siempre a llevado el apellido de - Anzures Gutierrez, sí.
- 9/o.-que si saben y les consta que fue hijo legitimo del señor.- Policarpo Anzures, y de la señora.-Geronima Gutierrez, sí.
- 10/o.-que si saben y les consta que si siempre a llevado el nombre de Francisco Anzures Gutierrez, sí.

Dirán la razón de su dicho por lo expuesto, quienes firman en unión del suscrito.-A solicitud del interesado para los efectos - legales, que a sus derechos convengan se expide el presente a los 25 días del mes de Noviembre del año de 1956 en el Pueblo de Tlaltizapam, Morelos.

Testigos.

El señor cura Parroco de la Iglesia de Tlaltizapam, Mór.